

Y SOBRE LA CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes seleccionados en la presente convocatoria autorizan a LEADER NORDESTE a utilizar la imagen, información y cualquier registro audiovisual generado en el marco del proyecto con fines de marketing, difusión y promoción de sus protagonistas, ya sea en medios de comunicación físicos o digitales.

Y SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos facilitados por los participantes en el proceso de selección del Certamen, serán custodiados bajo la responsabilidad de LEADER NORDESTE, formando parte de su fichero actualizado. Para el acceso, rectificación, cancelación de sus datos y oposición al tratamiento de los mismos, deberá enviar su solicitud a la dirección electrónica: nordeste@adcnordeste.es, o por escrito al domicilio social en C/Doctor Fleming, 1, apartado de correos 89, CP 30520 Jumilla (Murcia) - España, en cumplimiento de la normativa que regula la Protección de Datos de Carácter Personal.

ACEPTAR LAS BASES

Todos los participantes se comprometen a aceptar los términos y condiciones explicadas en las bases de esta convocatoria. Así mismo garantizan bajo su responsabilidad que toda la información enviada es de creación original, que disponen de los derechos de autor y de la propiedad intelectual necesarios y que el contenido es legal y no infringe ninguna normativa o acuerdo con un tercero.

QUEREMOS VERTE CRECER

LEADER NORDESTE

www.adcnordeste.es

DESTINO SINGULAR

LEADER - NORDESTE REGIÓN DE MURCIA

CERTAMEN INTERNACIONAL DE IDEAS E INTERVENCIÓN EN
PATRIMONIOS EMERGENTES DE LA COMARCA DEL NORDESTE
DE LA REGIÓN DE MURCIA

ABANILLA

FORTUNA

JUMILLA

YECLA



CONVOCATORIA

La Asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de la Región de Murcia **LEADER NORDESTE**, convoca el **Certamen internacional de ideas e intervención en patrimonios emergentes de la comarca del Nordeste de la Región de Murcia**, para proyectos de intervención artística en el territorio, para la puesta en valor del patrimonio emergente y la creación de nuevos yacimientos culturales y turísticos.

Este certamen no se basa en una filosofía bucólica, en una vuelta al paisaje, sino en una maniobra conceptual para llevar al arte al I+D+i rural, y que se transforme en una herramienta que apuesta por la identidad y la singularidad de nuestra comarca.

El Certamen está dirigido a **creadores y artistas** que encuentren nuevos lenguajes de intervención patrimonial que **señalicen y potencien el territorio**.

Y serán beneficiarios del mismo, a su vez:

- Todos aquellos usuarios de carácter turístico, cultural o ambiental que encuentren nuevos atractivos en sus visitas, ofreciéndoles motivaciones para volver a visitarnos.
- Los habitantes del territorio, generando una conciencia patrimonial que ponga de relieve los valores del lugar donde vivimos.
- Los agentes que componen el tejido cultural y turístico de nuestra comarca por el efecto dinamizador de innovación y atracción de nuevos visitantes que genera el certamen.

BASES DE PARTICIPACIÓN

A QUIÉN BUSCAMOS

Se buscan **artistas residentes en España o en otros países de la UE**, que desarrollen **cualquier especialidad de carácter contemporáneo** y que pongan en valor las propuestas más innovadoras en el campo de la intervención territorial, sin excluir otras denominaciones.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Los proyectos tendrán como ámbito de intervención los municipios de **Abanilla, Fortuna, Jumilla y Yecla**. Se seleccionará un proyecto de intervención **para cada uno de los municipios**.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Cada uno de los 4 proyectos de intervención seleccionados está dotado con **3.000 € por la propuesta creativa**, y con hasta **10.000 € para la ejecución de la obra**.

QUÉ SOLICITAMOS

Los participantes en este certamen deberán enviar un dossier digital con las características del proyecto, incluyendo en un solo PDF los datos siguientes:

- **Datos personales y CV**
- **Descripción del proyecto**
- **Maquetas o bocetos del proyecto a desarrollar**
- **Memoria técnica y económica para su ejecución**

CUÁNDO

La recepción de solicitudes se cierra el 31 de mayo de 2022. La ejecución de los proyectos deberá estar finalizada antes del **30 Agosto de 2022**. El fallo del jurado se comunicará a los interesados **mediante e-mail**. El jurado podrá solicitar a los seleccionados más información sobre el proyecto y detalles para su producción, así como entablar acuerdos logísticos y técnicos relativos a su presentación pública.

DÓNDE Y CÓMO ENVIAR LA SOLICITUD

Se enviarán los proyectos completos a la dirección de correo electrónico: **nordeste@adcnordeste.es** adjuntando el proyecto en formato PDF.

Toda la documentación y comunicaciones se efectuará exclusivamente en castellano.

Los participantes recibirán un correo de respuesta de la recepción de su envío. Esta respuesta no implica la conformidad de que todos los apartados presentados son correctos, es por tanto responsabilidad de los participantes que los datos, imágenes y documentos enviados sean correctos.

QUIÉN SELECCIONARÁ LOS PROYECTOS

El jurado encargado de seleccionar los proyectos ganadores estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito cultural, patrimonial y turístico de la comarca designado por las administraciones integrantes. El nombre de estas personas se dará a conocer el mismo día de la comunicación de los seleccionados. Su decisión será inapelable y a su vez podrán establecer un grupo de finalistas para integrar una posible cartera de artistas para próximas ediciones o para suplir las posibles bajas que pudieran ocasionarse durante el desarrollo del proyecto.

